**El Ayuntamiento inicia el lunes las actuaciones para el derribo del Taller de Fiestas donde se construirá el nuevo aparcamiento de la Ronda del Caracol**

El tramo de esta vía comprendido entre la Puerta de Rota y la Glorieta Manuel Azaña quedará cortado al tráfico durante las 24 horas del día, desde el 4 al 8 de agosto

**1 de agosto 2025**. El Ayuntamiento iniciará el próximo lunes, día 4 de agosto, las actuaciones previas para el derribo de las naves del Taller de Fiestas, en el marco de las obras para la construcción del nuevo aparcamiento público rotatorio que se ubicará en la Ronda del Caracol, que comenzaron el pasado mes de mayo.

Las obras del aparcamiento se enmarcan en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Next Generation y consisten en la reordenación de una parte del antiguo Taller de Fiestas para la creación de un aparcamiento en superficie que tendrá una zona cubierta y otra al aire libre, con capacidad para 84 vehículos.

Estas obras comenzarán con una serie de actuaciones en el cableado eléctrico aéreo existente en la fachada. Por este motivo, a partir del próximo lunes día 4 quedará cortado al tráfico durante las 24 horas del día el tramo de la Ronda del Caracol comprendido entre Puerta de Rota y Glorieta Manuel Azaña. Esta restricción del tráfico se mantendrá hasta el 8 de agosto, lo que obligará a los conductores a tomar rutas alternativas.

Estas rutas alternativas son las siguientes:

-Los vehículos procedentes de calle Polas y calle Nuestro Padre Señor de las Penas serán desviados hacia Puerta de Rota.

-Los vehículos residentes de calle Caracolas, realizaran su entrada por calle Balderramas y en sentido contrario al habitual con la debida precaución, por calle Nube y realizarán su salida en sentido hacia Puerta de Rota.

-Los vehículos residentes de calle Nube realizaran su entrada y salida en sentido contrario al habitual, con la debida precaución a través de calle Balderramas.

-Los vehículos residentes de la urbanización edificio Nueva Medina, realizarán su entrada y salida por Glorieta Manuel Azaña.

También se cortará el paso a los peatones mediante el vallado del acerado junto a las obras en la Ronda del Caracol, concretamente, en el tramo comprendido entre calle Polas y calle Padre Manuel Fernández. Esta restricción del paso se aplicará desde el próximo lunes hasta el final de estas obras, por motivos de seguridad.

La delegada de Urbanismo, Belén de la Cuadra, ha señalado que con este proyecto “el Gobierno municipal pretende conseguir varios objetivos, entre ellos, disminuir la entrada de vehículos y descongestionar el casco histórico, mediante la dotación de plazas de aparcamiento disuasorias situadas en la periferia. Con este nuevo aparcamiento también se renovará la imagen urbana de esta zona de la ciudad, límite del centro histórico, mediante el diseño de una zona amable, con tratamientos materiales e infraestructuras acordes con el entorno”.

La delegada ha añadido que el Gobierno municipal persigue con esta intervención “impulsar un modelo de ciudad más sostenible en materia ambiental, dando prioridad a entornos como el centro histórico, donde es más necesario adoptar medidas de reducción del tráfico rodado y favorecer la peatonalización”.

Con este proyecto se mejora la eficiencia energética ya que incluye la creación de un espacio intermodal destinado a incentivar la movilidad sostenible en el llamado Distrito Sherry. Igualmente va encaminado a la impulsar la transición digital porque incluye un sistema de parking inteligente y sostenible

El proyecto plantea el diseño de un aparcamiento público dando una solución de plataforma única a los viales rodados y plataformas peatonales que facilite la eliminación de barreras arquitectónicas, la accesibilidad y la ordenación del nuevo equipamiento. De las 84 plazas, 4 estarán reservadas para personas con movilidad reducida y otras 2 para vehículos eléctricos; además, se habilitarán 26 plazas para bicicletas, motos y monopatines.

Esta obra se ha adjudicado a la empresa EOC 2004 S.L. por un importe de 552.181,60 euros y tiene un plazo de ejecución de 6 meses.

El espacio donde se ubicará este nuevo aparcamiento corresponde a un conjunto de inmuebles municipales con un espacio libre interior de interconexión entre ellos. Las edificaciones afectadas por este proyecto son los antiguos talleres de la Delegación de Fiestas, la nave paralela a calle Ronda del Caracol, la antigua nave de la firma de Viguetas Castilla y los talleres de carpintería y pintura de la Delegación de Infraestructuras.

(Se adjunta fotografía)